

## DOCUMENTOS EXTRAVIADOS Abril 2026

El Tesoro cuenta con un protocolo de documentos extraviados cuya finalidad es buscar que estos elementos que son encontrados en las instalaciones del parque comercial y puestos en custodia de nuestro personal, puedan ser recuperados por sus propietarios y garantizar su devolución.

El Parque Comercial almacenará los documentos que sean puestos en custodia de nuestro personal durante tres (3) meses contados a partir de su recepción. Una vez pasado este tiempo de almacenamiento, y por cuestiones de seguridad y archivo, los documentos serán destruidos y se dejará constancia en acta del procedimiento. Si desea conocer más información acerca de este proceso puede comunicarse al correo electrónico [servicioalcliente@eltesoro.com.co](mailto:servicioalcliente@eltesoro.com.co).

En caso que su documento se encuentre reportado como extraviado y se encuentre aún en periodo de custodia podrá acercarse a un puesto de información de nuestro Parque Comercial para reclamarlo.

<b>Fecha de recepción</b>	<b>Tipo de documento Nombre</b>
<b>02/04/2026</b>	<b>Cedula de Ciudadanía y Licencia de conducir (Samuel Gonzalez Gonzalez C.C 1.035.972.067)</b>
<b>09/04/2026</b>	<b>Tarjeta Cívica Gris (Jenny Esmeralda Vergara C.C 38289393)</b>
<b>10/04/2026</b>	<b>Cedula de Ciudadanía (Carlos Alberto Hernandez Tabares C.C 1.053.831.336 )</b>
<b>16/04/2026</b>	<b>Carnet de Ministerio de Defensa (Ana Cecilia Fortaleza Caicedo C.C 43,727.529 )</b>

<b>21/04/2026</b>	<b>Cedula de Ciudadania ( Juan Federico Alexander Zapata Perez C.C 71,709,046)</b>
<b>01/04/2026</b>	<b>Cedula de Ciudadanía (Luis Fernando Uribe Uribe C.C 8,289,971)</b>